MUNICIPALIDAD DE QUILLON

04 NOV 2021

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

433532

DECRETO N° 2591
QUILLON, martes 2 noviembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1066

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ENCARGADO DE PAGOS

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ADVANTAGE COMPUTACION LIMITADA RUT:77.879.090-4

LA SUMA DE $:3.171.907
Y SON:TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 53144 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021 POR $ 3.171.907.- DE ADVANTAGE COMPUTACIÓN LIMITADA, POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EQUIPO PRODESAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 16 DE OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, ORDEN DE COMPRA N° 5043-32-CM21, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999004001	400402	Capacitación Y Acciones	3.171.907		77879090-4	F-53144
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		3.171.907	77879090-4	
		TOTALES :	3.171.907	3.171.907		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Adm. y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ORDENESE PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 2591	FECHA DE PAGO 15 NOV 2021	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME